

CONVOCATORIA 22/2011
EXAMEN DE COMPETENCIA Y CONCURSO DE MERITOS
PARA LA PROVISION DE AUXILIATURAS ACADEMICAS
GESTION 2012
DEPARTAMENTO DE CURSO BASICO

La Dirección del Curso Básico en marco del Reglamento General de Auxiliaturas Académicas vigente, convoca a estudiantes regulares de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al **Examen de Competencia y Concurso de Méritos**, para la gestión 2012 en las siguientes asignaturas, cada una con carga horaria de 20hrs/mes:

AREA DE FISICA

SIGLA	MATERIA	REQUERIMIENTO
FIS 100	FÍSICA BASICA I	7
FIS 100L	LABORATORIO DE FÍSICA BASICA I	17
FIS 102	FÍSICA BASICA II	7
FIS 102L	LABORATORIO DE FÍSICA BASICA II	12
FIS 200	FÍSICA BASICA III	3
FIS 200L	LABORATORIO DE FÍSICA BASICA III	9

AREA DE MATEMATICA

SIGLA	MATERIA	REQUERIMIENTO
MAT 100	ÁLGEBRA	7
MAT 101	CALCULO I	7
MAT 102	CALCULO II	6
MAT 103	ÁLGEBRA LINEAL Y TEORIA MATRICIAL	5
MAT 107	CALCULO AVANZADO Y ECUACIONES DIFERENCIALES	1
MAT 207	ECUACIONES DIFERENCIALES	5
MAT 218	ANÁLISIS DE VARIABLE COMPLEJA	3
MAT 313	ANÁLISIS VESTORIAL Y TENSORIAL	2
MAT 315	TRANSFORMADAS INTEGRALES	1

AREA DE QUIMICA

SIGLA	MATERIA	REQUERIMIENTO
QMC 100	QUIMICA GENERAL	7
QMC 100L	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	17
QMC 101	QUIMICA GENERAL E INORGANICA (Para Industriales)	1
QMC 101L	LABORATORIO DE QUIMICA GENERAL E INORGANICA	1
QMC 104	QUÍMICA INORGANICA	2
QMC 104L	LABORATORIO DE QUÍMICA INORGÁNICA	2
QMC 106	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA	1
QMC 106L	LABORATORIO QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA	2
QMC 202	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	1
QMC 202L	LABORATORIO DE QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA	1
QMC 200	QUÍMICA ORGANICA I	2
QMC 200L	LABORATORIO DE QUÍMICA ORGANICA I	5
QMC 210	QUÍMICA ORGANICA GENERAL (Para Industriales)	1
QMC 204	QUÍMICA ORGANICA II	1
QMC 204L	LABORATORIO DE QUÍMICA ORGANICA II	1
QMC 206	FISCOQUÍMICA	3
QMC 206L	LABORATORIO DE FISCOQUÍMICA	4

AREA DE DIBUJO

SIGLA	MATERIA	REQUERIMIENTO
MEC 101	DIBUJO TÉCNICO I	11

REQUISITOS:

1. Nota escrita dirigida a la Directora del Curso Básico, hasta horas 12:00 del día viernes 9 de diciembre de 2011 impostergablemente.
2. Curriculum Vitae avalado documentalmente
3. Fotocopia de matrícula universitaria y cédula de identidad vigente
4. Certificado de nota de la asignatura a la que postula imprescindiblemente.
5. Record Académico o certificado que acredite haber vencido las materias del periodo al que corresponde la asignatura de acuerdo al artículo 8, con sello de Kardex imprescindiblemente.
6. Certificado que acredite la fecha de culminación del Plan de Estudios, expedido por la Dirección de la Carrera, en caso de la culminación de estudios.
7. Certificación del Área Desconcentrada de no tener deudas pendientes con la Facultad de Ingeniería imprescindiblemente (solo seleccionados)
8. Aquellos alumnos que hayan sido auxiliares en una materia por 4 semestres o 2 años ya no podrán acceder a una misma Auxiliatura.
9. Toda la documentación se le presentará en un folder por materia, indicando la materia a la que postula (foliado)
10. Podrán postularse hasta un máximo de dos materias
11. La carga horaria máxima que puede optar un Auxiliar de Docencia es de 40 horas, en cualquiera de sus modalidades y categorías de acuerdo al Reglamento vigente de la Universidad
12. Certificado de afiliación al PROMES (Según Res. H.C.U. N° 134/2011 de 18 de mayo de 2011)
13. Los estudiantes con función de Autoridad, debe solicitar licencia a las instancias correspondiente, durante todo el proceso de selección.
14. No ser Profesional, cualquier sea el nivel Académico otorgado (Según Res. HC.CU. N° 134/2011 de 18 de mayo de 2011)
15. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos determinara la descalificación del postulante sin derecho a reclamo alguno.

Nota: Por determinación de la Comisión Académica Facultativa :

- ✘ El estudiante designado en alguna materia del Curso Básico no podrá postular a otra auxiliatura de carrera, salvo para completar 40 hrs/mes.
- ✘ El estudiante designado en el Curso Básico con 40 hrs **no podrá renunciar** por otra designación de auxiliatura de carrera.

Los exámenes escritos y la exposición oral de acuerdo a rol a publicarse oportunamente.

Vo Bo

Ing. Mario Terán Cortez
D E C A N O

Ing. Carlos España Vásquez
VICERRECTOR

La Paz, octubre 2011